

Contrato de obras de renovación del sistema de depuración de la piscina cubierta de Burlada

Acta de propuesta de adjudicación

En el Ayuntamiento Burlada, siendo las 10:00 horas del día 9 de abril de 2025, se reúne la mesa de contratación para realizar las actuaciones que procedan, tal y como se dispone en el Pliego de Cláusulas Administrativas que han de regir contratación del servicio.

Asisten los siguientes miembros de la Mesa de Contratación:

Presidente: Enaut Andueza García, Concejal Delegado de Deportes del Ayuntamiento de Burlada.

Vocales:

- María Eugenia Muguiro Larraya, responsable de personal e instalaciones del área de deportes del Ayuntamiento de Burlada.
- Adriana Peru Beramendi, gerente del área de deportes del Ayuntamiento de Burlada.
- Oier Aizkorbe Arlegi, jefe de obras y servicios del Ayuntamiento de Burlada.

Secretaria: Silvia Gonzalo Etxarri, Secretaria General del Ayuntamiento de Burlada.

Consta en el expediente la documentación presentada por la empresa Ecoytec Aguas, S.L., según lo dispuesto en la cláusula 12.5 del pliego regulador.

La Mesa en el presente acto comprueba la documentación presentada, y hallándola conforme, realiza propuesta de adjudicación a favor de Ecoytec Aguas, S.L.

El órgano competente para adjudicar el contrato, la Junta de Gobierno Local deberá hacerlo en el plazo de un mes.

La empresa adjudicataria deberá constituir la garantía definitiva del 4% del precio de adjudicación del contrato, en el plazo de quince días naturales desde la notificación de la adjudicación y antes de la formalización del contrato.

La adjudicación deberá publicarse en el Portal de Contratación de Navarra.

Y para que conste, firman la presente los componentes de la Mesa en lugar y fecha indicados.

FIRMAS DE INTEGRANTES DE LA MESA



ACTA 4 ADJUDICACIÓN DEPURADORA - SEFYCU 164661

Puede acceder a este documento en formato PDF - PAdES y comprobar su autenticidad en la Sede Electrónica usando el código CSV siguiente:



URL (dirección en Internet) de la Sede Electrónica: <https://sedeelectronica.burlada.es/>

Código Seguro de Verificación (CSV): 7VAA AHQC H3DW 4QCX FHQQ

En dicha dirección puede obtener más información técnica sobre el proceso de firma, así como descargar las firmas y sellos en formato XAdES correspondientes.

Resumen de firmas y/o sellos electrónicos de este documento

Huella del documento para el firmante	Texto de la firma	Datos adicionales de la firma
	La secretaria/idazkaria, SILVIA GONZALO ETXARRI Ayuntamiento de Burlada / Burlatako udala	Firma electrónica avanzada - FNMT-RCM - 09/04/2025 11:09 SILVIA GONZALO ETXARRI
	ENAUT ANDUEZA GARCIA CONCEJAL/A	Firma electrónica avanzada - FNMT-RCM - 09/04/2025 18:26 ENAUT ANDUEZA GARCIA
	OIER AIZKORBE ARLEGUI JEFE/A DE OBRAS Y SERVICIOS	Firma electrónica avanzada - FNMT-RCM - 10/04/2025 7:03 OIER AIZKORBE ARLEGI
	ADRIANA PERU BERAMENDI GERENCIA AREA DE DEPORTES	Firma electrónica avanzada - FNMT-RCM - 10/04/2025 13:59 ADRIANA PERU BERAMENDI
	MARIA EUGENIA MUGUIRO LARRAYA RESPONSABLE MTTO. Y PERSONAL INSTALACION	Firma electrónica avanzada - FNMT-RCM - 14/04/2025 9:02 MARIA EUGENIA MUGUIRO LARRAYA